



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



Excmo. Sr.:

Este Ayuntamiento, como en años anteriores proyecta llevar a cabo la celebración de la XI Sema-na Internacional de Cine de Autor, que tendría lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, durante los días 30 de Noviem-bre al 9 de Diciembre, ambos inclusive.

Al tiempo, como se viene haciendo en otras ocasiones, se pasarán algunas películas del Festival en el García Cinema, de Arroyo de la Miel, poniendo de esa forma el alcance de la población traba-jadora algunas muestras de esta manifestación cúltural.

En consecuencia, solicito de V.E. la petinente autorización, acompañando a la presente, fotocoopia de la autorización de la Dirección General -- de Cinematografía.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Penalmàdena, 20 de Noviembre de 1.979
EL ALCALDE,



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

MALAGA.-



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



Excmo. Sr.:

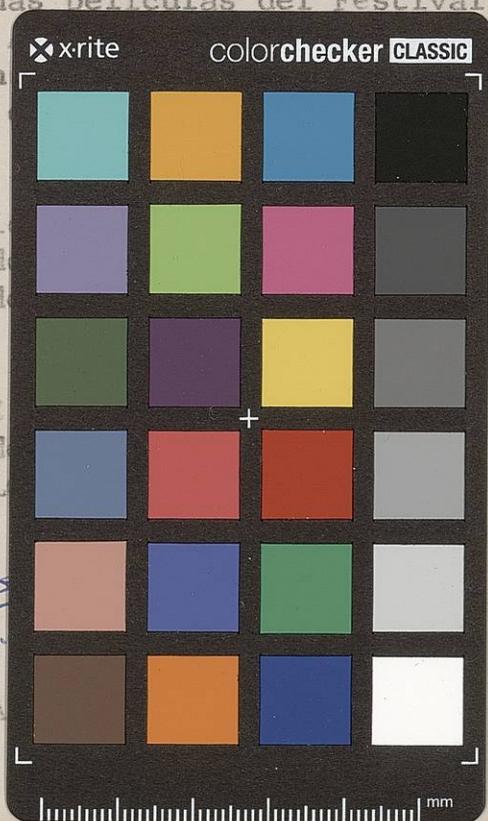
Este Ayuntamiento, como en años anteriores proyecta llevar a cabo la celebración de la XI Sema-na Internacional de Cine de Autor, que tendría lugar en el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol, durante los días 30 de Noviem-bre al 9 de Diciembre, ambos inclusive.

Al tiempo, como se viene haciendo en otras ocasiones, se pasarán algunas películas del Festival en el García Cinema, de do de esa forma al alcanzadora algunas muestras tural.

En consecuencia, sol autorización, acompañando pia de la autorización de de Cinematografía.

Dios guarde a V. E.
Benalmádena, 20 de
EL AL

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE LA





DELEGACION PROVINCIAL
DEL
MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO de CULTURA
MALAGA
Fecha 30 OCT. 1979
Salida N.º 2.526

De:

Delegación Provincial

EP/er

Ciudad,
fecha
y ref.ª

Málaga

a 26 de OCTUBRE

de 79 / ATC

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMADENA
31 OCT. 1979
ENTRADA
N.º 4794

Referente a la solicitud de D. Enrique Bolín Pérez-Argemi, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Benalmádena, que organiza la Semana Internacional de Cine de Autor, ha sido remitido a esta Delegación Provincial escrito de fecha 25 de Septiembre; de la Dirección General de Cinematografía, que comunica lo que a continuación le transcribo:

"....Visto lo que antecede y de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia esta Dirección ha resuelto dar su conformidad a que dicha manifestación cinematográfica - tenga lugar en las fechas y con arreglo a - las bases previstas".

Lo que traslado para su conocimiento.

EL DELEGADO PROVINCIAL



[Firma manuscrita]

José Ignacio Fernández Berillos

[Firma manuscrita]

*Maxim
Semana Cine
30-1-79*

A: Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

BENALMADENA



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BENALMADENA
(MALAGA)



Por medio del presente tengo el honor de dirigirme a V.I., con el fin de hacer la pe ti ci o n de contratación y colocación de dos líneas directas, que deben ser instaladas - en el Palacio de Congresos de la Costa del Sol, ubicado en Torremolinos, (como se viene haciendo en años anteriores), con motivo de la celebración de la Semana Internacio-
nal de Cine de Autor de Benalmádena, que ten drá luga r del 30 de Noviembre al 9 de Diciem-
bre próximo, necesitando que su instalación sea hecha dos días antes de dar comienzo el Festival, o sea, el día 28 del mes actual.

Mucho le agradecería a V.I., que se agiliza-
ran lo más posible los trámites a seguir, por estar tan escasos de tiempo.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Benalmádena, 21 de Noviembre de 1.979
EL ALCALDE,

Ilmo.Sr. DELEGADO DE LA CIA TELEFONICA NACIONAL.-
MALAGA.-
=====